

## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBACO - BOLIVAR

Se deja constancia que, por error en procedimiento de publicación de ESTADOS ELECTRÓNICOS, se deja sin efecto la publicación de las actuaciones en los procesos, a continuación, del martes 27 de septiembre de 2022, en ESTADO ELECTRÓNICO 45. Por lo anterior, se deja constancia y se aclara que, subsanado el error, las providencias que debían notificarse en la fecha antes citada se publica y notifica hoy 28 de SEPTIEMBRE de 2022 en el enlace denominado ESTADO ELECTRÓNICO 46 – 28 de septiembre de 2022 y posteriormente el 29 de SEPTIEMBRE de 2022 en el enlace denominado ESTADO ELECTRÓNICO 47 – 29 de septiembre de 2022.

Los procesos son:

138364089001-2016 00792 00

138364089001-2021 00163 00

138364089001-2019 00172 00

138364089001-2019 00443 00

138364089001-2012 00224 00

138364089001-2021 00445 00

138364089001-2022 00032 00

138364089001-2022 00067 00

138364089001-2021 00235 00

138364089001-2022 00061 00

138364089001-2022 00149 00

138364089001-2014 00207 00

138364089001-2020 00026 00

138364089001-2022 00121 00



LAURA STEPHANIE ROBLES POLO

Secretaria